



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
UNIDAD EJECUTORA N° 306 EDUCACIÓN EL COLLAO



“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

Ilave, 07 de abril del 2025

OFICIO MULTIPLE N° 045-2025-ME/DREP-DUGELEC/D.

SEÑORES : DIRECTORES(AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL NIVEL INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA DEL AMBITO DE LA UGEL EL COLLAO ILAVE

PRESENTE. -

ASUNTO : CONVOCATORIA A PROCESO DE PREINSCRIPCIÓN A LA MEJORA CONTINUA DEL PROGRAMA NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE DIRECTORES Y SUBDIRECTORES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS 2025 A TRAVEZ DEL CURSO VIRTUAL “CLIMA ESCOLAR Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS”.

REFERENCIA : OFICIO MULTIPLE N° 0157-2025- GRP/GRDS/DREP/DP/EES-DPCC.
OFICIO MULTIPLE N° 00025-2025- MINEDU/VMGI-DIGC-DIF

De mi mayor consideración:

Mediante el presente se comunica y se convoca a los directores designados en el año 2025 del Programa Nacional de Formación y Capacitación de directores y subdirectores de Instituciones Educativas 2025 a través del Curso Virtual “Clima Escolar y resolución de conflictos” siendo la fecha de inicio el 28 de abril del presente año, tal como se adjunta el documento.

El link de inscripción es: <https://www.perueduca.pe/#/home/destacados/preinscribete-en-el-curso-virtual-clima-escolar-y-gestion-de-conflictos>

Sin otro particular es propicia la ocasión para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



NBCCT/DUGEL.
SRP/SEC-D.
Cc/arch.

“Gestión transparente con calidez humana a su servicio”



<https://www.ugelecollao.edu.pe>



<https://www.facebook.com/ugelcollao>



Jr. Sucre N° 215 - Ilave



Puno, 01 ABR 2025

OFICIO MULTIPLE N° 0157 -2025-GRP/GRDS/DREP/DGP/EES-DPCC.

SEÑORES : DIRECTORES DE LAS UGEL:
Azángaro, Carabaya, Chucuito, Crucero, El Collao, Huancané, Lampa, Melgar, Moho, Puno, San Antonio de Putina, San Román, Sandía y Yunguyo.



ASUNTO : Convocatoria a proceso de preinscripción a la mejora continua del Programa de Nacional de Formación y Capacitación d directores y subdirectores de Instituciones Educativas 2025 a través del Curso Virtual "Clima escolar y resolución de conflictos"

REFERENCIA : Oficio Múltiple N° 00025-2025-MINEDU/VMGI-DIGC-DIF.

Es un placer dirigirme a usted para expresarle un cordial saludo y comunicarle que, la Dirección de Fortalecimiento de la Gestión Escolar (8DIF) del MINEDU, ha iniciado el proceso de convocatoria para la preinscripción a la mejora continua 2025 del Programa de Nacional de Formación y Capacitación d directores y subdirectores de Instituciones Educativas 2025 a través del Curso Virtual "Clima escolar y resolución de conflictos", siendo la fecha de inicio el 28 de abril del presente año, de acuerdo al siguiente cronograma:

N° de Sesión	Nombre	Fecha
1	Inducción al curso	Del 28 de abril al 4 de mayo de 2025
2	Clima y Cultura Escolar	Del 05 al 11 de mayo de 2025
3	Educación emocional en la escuela	Del 12 al 18 de mayo de 2025
4	El rol directivo en la construcción de un clima escolar positivo	Del 19 al 25 de mayo de 2025
5	Gestión del entorno educativo para fortalecer el clima escolar	Del 26 de mayo al 01 de junio de 2025
6	Gestionando conflictos en la escuela	Del 02 al 08 de junio de 2025
7	Cultura restaurativa en la escuela	Del 09 al 15 de junio de 2025
8	Del diagnóstico a la acción	Del 16 al 22 de junio de 2025

En tal sentido, tenga a bien comunicar a los directores y subdirectores designados a que se preinscriban en la acción formativa en el siguiente enlace: <https://www.perueduca.pe/#/home/articulos/preinscribete-en-elcurso-virtual-clima-escolar-y-gestion-de-conflictos> del 24 de marzo al 23 de abril de 2025.

Sin otro particular, quedo atento a su pronta respuesta y le reitero mi consideración y estima.

Atentamente,



Abg. **EDSON DE AMAT APAZA APAZA**
DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN
PUNO

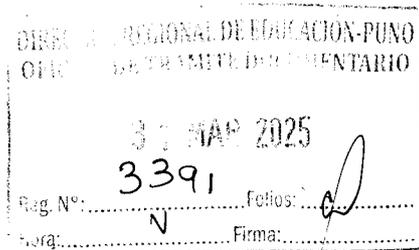
EAAA/DREP
FEPa/DGP
GCAC/EES-DPCC
Cc. Arch.



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDespacho
Viceministerial de
Gestión InstitucionalDirección General
de Calidad de la
Gestión EscolarDirección de
Fortalecimiento de
la Gestión Escolar"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Lima, 28 de marzo de 2025

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00025-2025-MINEDU/VMGI-DIGC-DIFSr(a).
**DIRECTORA/OR REGIONAL DE EDUCACIÓN
GERENTE/E REGIONAL DE EDUCACIÓN**
Presente.-**Asunto:** CONVOCATORIA AL PROCESO DE PREINSCRIPCIÓN A LA MEJORA CONTINUA DEL PROGRAMA NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE DIRECTORES Y SUBDIRECTORES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS 2025 A TRAVÉS DEL CURSO VIRTUAL "CLIMA ESCOLAR Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS".**Referencia:** OFICIO MÚLTIPLE N° 00049-2024-MINEDU/VMGI-DIGC-DIF

De mi consideración:

Es muy grato saludarlo y hacerle extensivo mi saludo cordial a su equipo de gestión de su región. Aprovecho la oportunidad, para manifestarle que la Dirección de Fortalecimiento de la Gestión Escolar (DIF) del Ministerio de Educación ha iniciado el proceso de convocatoria para la preinscripción a la mejora continua 2025 del Programa Nacional de Formación y Capacitación de Directores y Subdirectores de Instituciones Educativas a través del curso autoformativo "Clima escolar y resolución de conflictos"

El referido curso tiene como fecha de inicio el lunes 28 de abril y como fecha de finalización el domingo 22 de junio, según el siguiente calendario:

# Sesión	Nombre	Fecha
1	Inducción al curso	Del 28 abril al 4 de mayo 2025
2	Clima y Cultura escolar	Del 5 al 11 de mayo 2025
3	Educación emocional en la escuela	Del 12 al 18 de mayo 2025
4	El rol directivo en la construcción de un clima escolar positivo	Del 19 al 25 de mayo 2025
5	Gestión del entorno educativo para fortalecer el clima escolar	Del 26 de mayo al 1 de junio 2025
6	Gestionando conflictos en la escuela	Del 2 al 8 de junio 2025
7	Cultura restaurativa en la escuela	Del 9 al 15 de junio 2025
8	Del diagnóstico a la acción	Del 16 al 22 de junio 2025

EXPEDIENTE: DIF2025-INT-0364702 CLAVE: 5A37F9

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://eslnad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_4/VDD_ConsultaDocumento.aspxwww.gob.pe/mineduCalle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511)615 5800Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autenticidad de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>



Al respecto, el proceso de preinscripción inicia el 24 de marzo y culmina el miércoles 23 de abril. El enlace de preinscripción es el siguiente:

<https://www.perueduca.pe/#/home/articulos/preinscribete-en-el-curso-virtual-clima-escolar-y-gestion-de-conflictos>

Asimismo, es importante considerar que según lo dispuesto por la Resolución Ministerial N°176-2021-MINEDU, solicitamos a usted como autoridad educativa en la región, responsable de gestionar, supervisar y evaluar el cumplimiento de las políticas educativas y los resultados de la gestión educativa, de acuerdo a las características de su territorio, que remita la información brindada a sus UGEL de modo que estas gestionen la atención de las necesidades y requerimientos de las IIEE para generar condiciones adecuadas que aseguren calidad, equidad y pertinencia de la prestación del servicio educativo, específicamente aquella vinculada a la mejora del desempeño de los directores con base a la formación.

Finalmente, la política educativa de formación y desarrollo docente que busca impactar en la mejora de los aprendizajes de los estudiantes, requiere unir esfuerzos para que los directivos tengan mayores herramientas para mejorar su desempeño.

En tal sentido, solicitamos realizar las gestiones pertinentes en su UGEL a fin de que exhorten a los directivos designados ratificados a que se preinscriban en la oferta formativa motivo del presente oficio múltiple, a través de sus respectivos puntos focales designados en el marco del documento de referencia.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

REPUBLICA DEL PERU
GONZALO ADRIAN ESCALANTE BARRANTES
Director (e) de la Dirección de Fortalecimiento de la Gestión Escolar
Escalante BARRANTES
Gonzalo Adrian FAU
20131370998 soft
Director (e) de la Dirección de Fortalecimiento de la Gestión Escolar
Por encargo
2025/03/28 16:30:57
FIRMA DIGITAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Firmado digitalmente por:
RIVERA FLORENCIA y Alicia
FAU 20131370998 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 28/03/2025 16:18:33-0500

EXPEDIENTE: DIF2025-INT-0364702 CLAVE: 5A37F9

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://eslnad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_4/VDD_ConsultaDocumento.aspx

www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511)615 5800



Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autortia de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firma.peru.gob.pe/web/validador.xhtml>

